



RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se nombra el Jurado del XVIII Concurso Regional de Ortografía (Categoría de Bachillerato). (2023063541)

De acuerdo con la Orden de 4 de septiembre de 2023 (DOE n.º 178, de 15 de septiembre) de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, por la que se convoca el XVIII Concurso Regional de Ortografía (Categoría Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de acuerdo con el artículo 7,

RESUELVO:

Primero. Designar el Jurado encargado de valorar la fase autonómica.

Segundo. Dicho jurado estará formado por:

Presidente:

D. David Fernández Hernández, Inspector de Educación adscrito a la provincia de Badajoz.

Vocales:

- Dña. M.^a del Pilar Galán Rodríguez, Profesora de Lengua Castellana y Literatura. IES Hernández Pacheco (Cáceres).
- Dña. M.^a del Carmen Jacinto Navas, Profesora de Lengua Castellana y Literatura. Adscrita al Servicio de Coordinación Educativa, de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.
- Dña. Sonia Ortés Pineda, Profesora de Lengua Castellana y Literatura. IES Universidad Laboral (Cáceres).

Secretaria:

Dña. María Teresa Fernández Gallardo, Profesora de Educación Secundaria y Secretaria del IES "Santa Eulalia" de Mérida.

Tercero. La fecha elegida para la celebración de las pruebas será el jueves, 26 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en Mérida, en el Instituto Santa Eulalia, avda. Reina Sofía, s/n.

Mérida, 11 de octubre de 2023.

La Secretaria General de Educación y
Formación Profesional,

MARÍA DEL PILAR PÉREZ GARCÍA